

«LA VESTIMENTA DE LAS MUJERES EXTREMEÑAS, A TRAVÉS DE LOS VIAJEROS INGLESES, DURANTE LOS FINALES DEL SIGLO XVIII HASTA LA PRIMERA MITAD DEL XIX»

Inés Rodríguez Sánchez.
Profesora Facultad de Educación
Universidad de Extremadura

«Nuestro tiempo está en lo más profundo de la noche y de la penuria» Heidegger.

El trabajo que presento, pretende rescatar de los escritos de algunos viajeros ingleses, las vestimentas de las Mujeres entre la última mitad del siglo XVIII hasta el siglo XIX. Son relatos interesante para además saber muchas costumbres de los extremeños y extremeñas que vivían en nuestra región en el transito de estos dos siglos. No es un análisis exhaustivo de todos los viajeros que pasaron por Extremadura, sino el rescate de algunos de ello para conocer la vida cotidiana de una región rural y ruralizada, como era Extremadura en ese horizonte temporal que me he marcado.

Introducción.

La Historia como las demás Ciencias Sociales, tiene contornos difusos y en poliédrica, es decir, entre otras muchas cuestiones, es importante destacar que la línea que divide lo público y lo privado es muy tenue y además tiene distintas interpretaciones, indiscutiblemente unas más válidas que otras. Voy a estudiar en el siguiente artículo, la vida cotidiana de las Mujeres extremeñas, centrándome en la vestimenta que llevaban, vistas por los viajeros ingleses que visitaron y/o simplemente pasaron por nuestra región,

«... al igual que otros viajeros ingleses o belgas que pasaron también por los largos y polvorientos caminos de Extremadura o descansaron en sus pobres posadas y ventas, dejándonos sus impresiones al respecto» ¹

¹ (Barrientos, G., Cardalliaguet M., y Pérez A., (2003). «Extremadura. Geografía, Historia y Cultura», Montijo (Badajoz), Imprenta Moreno, p. 231).

El horizonte temporal de nuestro estudio, lo hemos situado entre los finales del siglo XVIII y mediados del XIX, puesto que hemos partido de la importante obra de M.^a Dolores Maestre, «12 viajes por Extremadura. En los libros de viajeros ingleses. 1760-1843». Terminaré este pequeño estudio, con la descripción que hace Mario Roso de Luna, sobre la vestimenta de las Mujeres de Guadalupe, este final no significa más que hacerles un guiño a las Mujeres que vivieron en este pueblo de la comarca de Las Villuercas de donde yo procedo y donde están mis seres queridos. Es allí, donde mi padre, me descubrió Extremadura vista por los ingleses y a Mario Roso de Luna en su libro «Del árbol de las Hespérides», quiero que sepa, que me ha servido este descubrimiento, realizado en las estribaciones de la Sierra de Las Villuercas, para escribir un poquito sobre ello, porque además entre otras cosas se lo debo. Me permitirán que realice esta pequeña licencia histórica y literaria.

La Historia de las Mujeres, tendría que relacionarla con el empuje dado, por numerosos trabajos, para entender aquello que se dio en llamar «los pueblos sin historia», y a las reivindicaciones de los grupos sociales marginados, (los nacionalismos, las minorías heréticas, los negros, los gitanos, los judíos, las Mujeres y los niños y niñas, armenios, Kurdos, los vencidos, dominados y explotados, etc.) y al derecho a escribir sobre las minorías, que son elementos suficientes para que estén de una vez por todas en la Historia escrita. Es decir, estudiar a grupos sociales que no tenían presencia en el campo de la Historiografía y que fueron sujeto y objeto de Ella, y que los historiadores a lo largo del tiempo habían olvidado en sus estudios.

La Historia, sobre todo, a través de los estudios de la Escuela de Annales, se convirtió en Historia social, decía Lucien Febvre,

«la historia es por definición, absolutamente social»²

La historia total, no es «contar todo sobre todo», parafraseando dijo Pierre Vilar, es la que trata de conocer la evolución de las sociedades compuestas por hombres y Mujeres desde un planteamiento social y global.

«La historia es sobre todo explicación, interpretación y valoración de los fenómenos estudiados»³

² FEBVRE, L. (1975). «Combates por la Historia», Barcelona, Ariel, p. 40.

³ PAGÉS BLANCH, P. (1985). «Introducción a la Historia. Epistemología, Teoría y problemas de método en los estudios históricos», Barcelona, Barcanova. p.32.

Además, existe un condicionante y es que la Historia hasta hace unas pocas de décadas no era escrita por las Mujeres en la gran mayoría de los estudios historiográficos, la Historia era realizado por los hombres y estos se olvidaban de contar las cosas que les sucedían a las Mujeres, todo ello rebozado con un cierto regusto patriarcal, esta influencia sexista es clara en todas las ciencias sociales, en donde las mujeres eran un mero número para contar, pero sabemos que ellas estaban cosechando, sembrando, cuidando del hogar, y estaban en los talleres y en las fábricas...

«El escenario donde se desarrollan estas actividades, el espacio público, se constituye en objeto central de estudio. La sociedad es presentada escindida en dos esferas-la pública y la privada- con una relación jerarquizada entre ellas. Todo lo que hace referencia a la esfera privada, donde ha transcurrido y transcurre gran parte de la vida de las personas, se desvaloriza, ya que es presentado como olvido». ⁴

En los inicios del siglo XXI, se están realizando ya muchos trabajos donde el objeto y el sujeto de esos estudios son las Mujeres, y se lo debemos principalmente a los movimientos feministas, sin ellos estoy segura ello no hubiera sido posible. Por lo tanto se han incorporado nuevos temas de estudio en los análisis historiográficos, historia oral, historia reciente, historia local, historia de las Mujeres, historia de vida cotidiana, etc.

«En el proceso de representación simbólica de la existencia, la memoria colectiva es un poderoso instrumento de identificación social y personal. Mediante el lenguaje que nombra lo visible y, por tanto, lo existente, nos identificamos con un pasado común, y encontramos en él fundamentos para nuestro presente y directrices para el futuro... La Historia tradicional no ha nombrado a las mujeres. Apenas alguna mujer célebre – célebre en el sentido de excepcional- se hacía un hueco en la realidad histórica, ocultas como estaban todas las demás por discursos excluyentes respecto a su participación en el espacio público y por el uso de genéricos pretendidamente representativos de ambos sexos.» ⁵

La historia, la de la vida cotidiana o de la vida privada, es una rama de la historiografía de muy reciente creación, surgió quizás como respuesta a esa otra historia que se escribía con mayúsculas, en la que era importante señalar las guerras y las paces, las listas dinásticas interminables de este u otro país, la historia de héroes, reyes, emperadores, césares, caudillos, gobernantes o genios, lo demás quedaba todo fuera de la gran historia, donde se reseña lo importante y se obvia lo accesorio y esto es precisamente lo que da sentido a la vida cotidiana, los

⁴HIDALGO VILLARROYA, E., (1996). ¿Qué pierden la historia cuando las mujeres no están?, en Revista Iber, nº 7, Barcelona, Gráo, p. 26.

⁵ VV. AA. (2000), «Mujeres en la Historia de España. Enciclopedia biográfica», Barcelona, Planeta. p. 189.

vestidos, los transportes, la alimentación, la muerte, el amor, que por otra parte han preocupado a la sociedad desde el principio de los tiempos tanto a las Mujeres como a los hombres. Es necesario aproximarse a una historia de género y de vida cotidiana,

«... la Humanidad no es un todo homogéneo, uniforme y asexuado, sino que las diferencias sociales entre hombres y mujeres deben ser tenidas en consideración en todo momento».⁶

Un tiempo para Historia.

Vamos ahora a estudiar, aunque sea se forma superficial, los principales acontecimientos que se suceden en España y en Extremadura entre los años 1760 y 1843, tiempo en el que nuestros viajeros ingleses, los que vamos a estudiar, están o pasan por Extremadura, son apenas ochenta años y sin embargo suceden muchos acontecimientos.

Durante el siglo XVIII en España, se produce una aumento demográfico muy importante, pues de los aproximadamente seis millones de habitantes se pasa a casi el doble, evidentemente este aumento no es igual en todas las partes del país,

«De 1700 a 1800, la población española pasa de seis millones a once millones de almas; considerable resurgir humano. Los factores de la decadencia se van borrando: los metales preciosos afluyen a Europa por vías diferentes de España. La política exterior de ésta se limita a fines precisos. Prácticamente, no hay ya persecuciones religiosas ni expulsiones. El propio equilibrio de las clases se modifica, en provecho de las categorías productoras»⁷

Es un siglo de transición del Antiguo Régimen a la sociedad moderna, la alta mortalidad y natalidad eran altas, pero habían desaparecido las grandes pestes y las hambrunas de siglos anteriores, en España se respiraba una relativa paz, se mejoraron las técnicas agrícolas y los cultivos, fueron las principales causas para que se produjeran el aumento de población.

Todavía existen grandes desigualdades sociales, políticas y económicas. La nobleza y el alto y medio clero, no muchos en cuanto a número, pero sí en cuanto a la posesión de riquezas, sobre todo en una sociedad ruralizada como la española, poseían extensos territorios de señoríos jurisdiccionales, donde se ejercía la justicia y obtenían grandes beneficios. Por el contrario la mayoría de la población la constituía el campesinado, que estaba sometido a ese régimen señorial que les obligaba a entregar la mayor parte de sus productos y de su trabajo,

⁶ SABATÉ, RODRÍGUEZ Y DÍAZ, (1995), «Mujeres, espacio y sociedad. Hacia una geografía de género», Madrid, Síntesis. p. 10.

⁷ VILAR, P. (1981) «Historia de España», Barcelona, Crítica, 14ª edición, p. 73 y 74.

a pesar de ello la agricultura seguía siendo la más importante fuente de riquezas, la tierra en España estaba amortizada y el mayorazgo que se creó en la Edad Media, para no dividir extensos territorios, en el siglo XVIII seguía en plena vigencia. La burguesía y las clases populares de la ciudad completaban el tercer estamento.

Los arrendatarios y jornaleros, tenían características y condiciones distintas en unas regiones y otras de España, por ejemplo en el norte peninsular, las tierras se distribuían en proporciones medianas o pequeñas, mientras en el sur, principalmente en sur de Castilla, Andalucía y Extremadura, eran grandes latifundios y donde la Mesta era una poderosísima institución,

«Según el Catastro de Ensenada, a mediados del siglo XVIII el 84% de la población española continuaba adscrita al trabajo agrario, con mayores índices aún en Castilla, Extremadura y La Mancha. El transcurrir de la centuria le sería muy duro al campesinado, lo mismo que a los artesanos y obreros, por más que éstos aprovecharan el moderado ritmo expansivo de la economía hasta el parón de los sesenta»⁸

La industria seguía organizándose en talleres y de forma gremial, por su parte el comercio era débil e inestable, con unas comunicaciones pésimas ello traía aparejado el que el transporte fuera escaso y la producción encaminada al autoconsumo, pues apenas había excedentes. Bien es verdad, que los primeros Borbones, siguiendo el modelo francés, favorecieron y crearon las manufacturas reales, como la Real Fábrica de Tapices y Cristales de San Ildefonso, aunque con escaso éxito debido principalmente a la ausencia de mercados donde situar los productos.

Durante el reinado de Carlos III y a instancia de su ministro Campomanes, redujeron los privilegios gremiales para incentivar la creación de manufacturas privadas. Las regiones más activas fueron Cataluña y el País Vasco, este mismo rey, también impulsó y reorganizó el comercio con América, liberalizando los puertos, aunque el de Cádiz y el de Sevilla, principalmente el primero, ya no tenía el monopolio, pero siguió siendo el gran puerto español del siglo XVIII. Las transformaciones económicas y sociales surgidas de la Revolución Francesa y de la Revolución Industrial, apenas fueron importantes en España, los ilustrados eran una «pequeña minoría» incapaz de provocar las transformaciones mentales propias de un tiempo de revolucionario, sin embargo, destacan nombres importantes como, el Padre Feijoo, Campomanes, Jovellanos o Olavide, amén de nombres dedicados a las ciencias experimentales, la medicina, las artes o la literatura.

⁸ GARCÍA DE CORTAZAR, F., Y GONZÁLEZ VESGA, J.M. (1994). «Breve Historia de España», Madrid, Alianza Editorial, p. 389.

En cuanto a la situación política, debemos destacar unos cuantos acontecimientos para situarnos en el periodo histórico que estamos estudiando. Con el inicio del siglo XVIII, se produce el inicio del reinado de la casa Borbón francesa, se inicia la dinastía con el rey Felipe V, dice de él el profesor Domínguez Ortiz que,

«...en los primeros años actuó con decisión, pero poco a poco fue sumiéndose en un mundo de locura»⁹

El primer Borbón subió al trono después de la Guerra de Sucesión que se produjo al morir el último Austria, Carlos II sin descendencia, en el año 1716 se pone en práctica el Decreto de Nueva Planta, con él se produce la abolición de las Cortes en los diferentes reinos de España y a excepción de Navarra y el País Vasco, todo el territorio español era una estructura única y uniforme, se extendieron las instituciones castellanas al resto del estado, (Castilla respaldó en la Guerra de la Sucesión al nieto de Luis XIV de Francia y Aragón al pretendiente austriaco), por otra parte y producto también de la Guerra, Felipe V consiguió el trono pero tuvo que ceder todas las posesiones españolas en Europa, lo que se vio reflejado en una pérdida de poder y peso político de España en el Continente. Después del Tratado de Utrech, se cedió a Austria importantes territorios y Gran Bretaña recibió la isla de Menorca y Gibraltar, junto con privilegios comerciales con América.

Fernando VI, este monarca contó desde el inicio de su reinado con dos buenos colaboradores, José de Carvajal y el Marqués de la Ensenada, este último realizó en el año 1749 un catastro en las 22 provincias de la corona de Castilla, para intentar sustituir las rentas provinciales por una sola contribución, siguiendo el modelo catalán, aunque no obtuvo el éxito que él hubiera deseado.

«Ensenada abordará en 1750 la confección de un censo, a imitación del Catastro Catalán, de todos los hogares castellanos y sus ingresos agrícolas y comerciales, a los que pretende gravar con una contribución única. Era la primera vez en España que los grupos privilegiados se convertían en contribuyentes»¹⁰

Durante el reinado del segundo Borbón de la Corona Española, mantuvo una política de neutralidad y mejoró la administración y el comercio con las colonias americanas,

⁹ DOMÍNGUEZ ORTIZ, A. (2004) «España. Tres milenios de Historia», Madrid, Marcial Pons Historia, p. 216.

¹⁰ CORTAZAR p. 348.

«La segunda fase del sistema fernandino de neutralidad..., Fernando VI, continuo observando la más estricta neutralidad. Ello facilitó en gran escala el desequilibrio de fuerzas en Norteamérica a favor de Inglaterra (conquista del Canadá francés) y, en consecuencia, acrecentó la amenaza británica sobre el imperio español en las Indias». ¹¹

Carlos III, subió al trono español en el año 1759, su reinado fue muy interesante y es el comienzo de la primera fecha para nuestro estudio, las Mujeres extremeñas vistas por los viajeros ingleses que pasaron por nuestra región desde mediados del siglo XVIII hasta la primera mitad del Siglo XIX. Fue un monarca absoluto e ilustrado, es decir, defendía el progreso y la razón, siempre que no se atentara contra la monarquía. Carlos III se encontró en 1766 con un acontecimiento, el Motín de Esquilache, como consecuencia de esta revuelta el rey tuvo que destituirle como ministro y ello supuso un importante freno a las reformas que quería llevara cabo, bien es cierto, que durante su gobierno, se realizaron muchos avances, como por ejemplo limitar los privilegios de la Mesta, propiciar la libre circulación de mercancías, la liberalización de las actividades industriales, luchar contra las prerrogativas de las órdenes religiosas, se expulsó a los Jesuitas, por ejemplo. Por el contrario no se realizó la reforma agraria tan anhelada por amplios sectores de la sociedad española, aún así podemos decir que el reinado de Carlos III es el más ilustrado de la Historia de España. Se estaban gestando cambios importantes como: Montesquieu, defendía la separación de poderes. Rousseau, planteaba el principio de la soberanía popular. La importancia de la educación, como medio para salir del atraso y del subdesarrollo del país, muy bien planteado por la recién surgida Sociedad Económica de Amigos del País. Se luchaba en contra de los estamentos privilegiados, todo ello era un buen caldo de cultivo para provocar un cambio en la sociedad española del momento.

«El siglo XVIII fue el siglo de la ilustración, el XIX podría definirse como la centuria del desarrollo económico y social de las naciones del Occidente europeo. En España, sin embargo, el balance resulta menos alentador, ensombrecido por las guerras civiles y el ocaso del imperio ultramarino. Cien años largos vieron enfrentarse, con las armas en la mano, a los españoles arrancando de la guerra de la Independencia –un conflicto internacional de complejas consecuencias locales–, pasando por las luchas de emancipación de las colonias y las peleas carlistas y culminando con la de Cuba, un asunto interno magnificado por el intervencionismo de los Estados Unidos». ¹²

¹¹ UBIETO, REGLÁ, JOVER Y SECO, (1977). «Introducción a la Historia de España», Barcelona, Teide, 11ª edición, p. 492.

¹² CORTAZAR Y GONZÁLEZ p.418.

La Revolución Francesa se produce en el 1789, un año antes había subido al trono español el rey Carlos IV, ante los vientos revolucionarios que venían de la vecina Francia, el rey confió el poder al extremeño Manuel Godoy,

«Carlos IV, había sido un rey mediocre. Su favorito Godoy, apuesto extremeño, que llegó a ser todo poderoso en 1792, a los veinticinco años, gracias al favor de la reina, se reveló como nefasto sobre todo en política exterior. No supo evitar ni animar con fe el conflicto con la revolución francesa».¹³

Después de que se produjera la derrota de la armada franco-española en 1808, estalla el Motín de Aranjuez, localidad madrileña donde se encontraban los Reyes y ante la posibilidad de que los franceses invadieran el país, estalla esta revuelta, que traerá como consecuencia la destitución de Godoy y la abdicación de Carlos IV a favor de su hijo Fernando. Con la firma del Estatuto de Bayona se consigue la abdicación en la persona de Napoleón y éste nombró rey de España a su hermano José.

«El aragonés Goya, en sus tapices, sus «Juegos» y «Fiestas» muestra la vitalidad, la alegría de su siglo, el sabor popular de las majas y manolas... Goya, como Velásquez, es testigo de la miseria de los de abajo, el pintor de los mendigos y de los tugurios; y de las miserias de los de arriba: en los rostros de *La familia de Carlos IV* está escrita la decrepitud de otra dinastía».¹⁴

El levantamiento popular en Madrid en contra de la presencia francesa, se extendió por toda España. Mediante los sitios, resistencia de las ciudades de Zaragoza, Gerona etc. y las guerrillas (hombres conocedores del terreno, en pequeños grupos y con la complicidad de la población, hostigaban al ejército francés y se retiraban, nunca utilizaban el campo abierto, por lo que los franceses no sabían como contrarrestar este tipo de acciones guerreras),

«Este intento de ocupación de la Península, de acuerdo con un plan estratégico coherente, va a ser entorpecido seriamente porque el levantamiento del pueblo español, haciendo que la tentativa de ocupación desemboque en una guerra peninsular... El levantamiento nacional, brotado en el marco de una geografía quebrada y compleja como la peninsular, va a dificultar primero, a desarticular a continuación el plan estratégico francés encaminado al control de las grandes rutas y de los grandes pueblos»¹⁵

¹³ VILAR p. 79.

¹⁴ VILAR p. 79.

¹⁵ UBIETO, REGLÁ, JOVER Y SECO p. 517 y 520.

En este ambiente se produce la Guerra de la Independencia, con la derrota de los franceses en Bailen en el verano de 1808, la tropas napoleónicas se multiplicaron, pero Napoleón había enviado grandes contingentes de soldados y enseres a la campaña rusa y fue incapaz de organizar todos los frentes abiertos y en le 1813 las tropas francesas abandonaban España.

«El país se opone a Francia y no hay diferencias entre vascos, andaluces, castellanos o catalanes. Todos se sienten que pertenecen a una comunidad y luchan contra el invasor. Todos sienten y pertenecen a una comunidad y luchan contra el invasor... Pero el País Vasco y Cataluña fueron protagonistas activos contra los franceses y a favor de su sentimiento nacional... Los españoles empezaron a conquistar los derechos civiles, la igualdad, la libertad y se inició una defensa jurídica de los derechos constitucionales. Esto se olvida, pero es decisivo, sobre todo respecto a lo anterior, el antiguo régimen, que es la España de los privilegios. Esto es de una gran significación.»¹⁶

Por lo tanto la vida política española transcurre en un ambiente de guerra. La Junta Central Suprema reconoce a Fernando VII como legítimo heredero, pero por otra parte, las elecciones para elegir los diputados a cortes se hacían muy difíciles y complicadas, pero las cortes se abrieron, a pesar de todo, en le año 1910, se reconoció una Cámara Única, hecho muy importante frente a la tradicional representación estamental anterior, y el principio de soberanía nacional. En el año 1812, el día de San José de ahí el nombre de «La Pepa», se aprueba la Constitución. Estaba impregnada del espíritu liberal del momento, aunque su aplicación tuvo escasos resultados, como consecuencia de la guerra que estaba desarrollándose en el país.

«Si la guerra de la Independencia fue una «gran catástrofe nacional» sólo comparable, en cuanto a sus efectos destructivos, con la invasión de los pueblos bárbaros del Norte, que despedazaron el Imperio Romano en el siglo V» (CORONA), cabe preguntarse si pudo ser evitada». ¹⁷

La llegada de Fernando VII al trono español, después de la firma del tratado de valencia por Napoleón, se acaban los aires liberales en España y comienza el retorno del absolutismo y el Rey declara nula la constitución liberal del 12, el exilio, el asesinato y la cárcel era el final para muchos de los protagonistas de la etapa histórica que acabo de describir. Se producen pronunciamientos liberales, amotinamientos y algaradas.

¹⁶ LA RAZÓN, Fernando García de Cortazar, «La nación española se afianza en el 1808», viernes 18 de enero de 2008, p.37.

¹⁷ UBIETO... p. 526.

«Este reinado se caracteriza por la brutalidad y la mediocridad del poder. Se acentúa el fracaso de la renovación intentada en 1812 y el imperio se desmorona definitivamente»¹⁸

El trienio liberal, tras la proclamación de nuevo de la Constitución de 1812, se restauraron gran parte de las reformas que dicha constitución contenía, sin embargo, las protestas de los campesinos, a las que se unen la nobleza y la iglesia, dieron al traste con los liberales y comenzaron diez años de pesadillas con la vuelta la absolutismo más rancio. Se suceden otros acontecimientos políticos, como el apoyo a Carlos María Isidro, hermano del rey, para nombrarle su sucesor, pero el nacimiento de la hija del rey en el año 1830 se realiza la Pragmática Sanción, que elimina la ley Sállica, Ley por la que las Mujeres no podían gobernar, aunque los carlistas no lo aceptan ello provocaría las Guerras Carlistas que en el año 1839 terminarían con «El abrazo de Vergara» entre Espartero y Maroto.

«Las guerras americanas de los años veinte, a la vez movimientos de emancipación, enfrentamientos sociales y rivalidad entre liberalismo y la reacción, tienen su paralelo peninsular en las *guerras carlistas*. En 1833, las facciones favorables al absolutismo -los apostólicos- se sublevan contra la regencia de María Cristina de Borbón, proclamando rey al infante don Carlos, a quien confían la defensa de la sociedad tradicional»¹⁹

Cuando muere Fernando VII, queda como regente la reina María Cristina. Que confió el gobierno a los liberales, comienzan las reformas progresistas hasta el año 1837 con Mendizábal al frente del gobierno. Se recurrió a las desamortizaciones de las propiedades de la Iglesia, que había iniciado Godoy tiempo atrás, para sanear las arcas del Estado y de esta forma poder hacer frente a las guerras carlistas, se produce la abolición de los privilegios de La Mesta y de los gremios, del régimen señorial y se liberaliza la economía. Se redacta una nueva Constitución en 1837, muy pronto Espartero se pronuncia en contra de la Regente, que marcha al destierro, pero a los tres años tiene que ser él el que se embarca para su exilio en Londres. En 1843 se inicia el reinado de Isabel II, que duró veinticinco años. Esta fecha coincide con el final del marco cronológico de nuestro trabajo.

¹⁸ VILAR p. 85.

¹⁹ CORTAZAR Y GONZÁLEZ p. 425.

EXTREMADURA ENTRE LOS SIGLOS XVIII Y XIX.

«Una cosa es cierta, que Extremadura mereció mucha mayor atención por parte de los políticos «Ilustrados», dando lugar a una amplia y profunda polémica sobre las condiciones en que se vivía en la región y las causas de sus males. De ello se derivó, al menos, la intención de transformar el «modelo extremeño». Aunque, en la realidad, las consecuciones al final del siglo no fueran demasiado brillantes».²⁰

La demografía en Extremadura durante el siglo XVIII tuvo un ligero aumento, se recuperó del siglo anterior que fue trágico para la región. Extremadura volvió a sentir en «carnes propias» su situación geográfica de frontera, las guerras con Portugal se realizaron en Extremadura en primera persona y vuelve a expulsar de sus campos a sus gentes, los problemas del siglo XVI no se habían superado, a los problemas de los desastres climatológicos de lluvias y sequías hay que añadir, las epidemias y grandes hambrunas, las muertes superan a los nacimientos, junto a las nefastas políticas de los Austrias menores y sus validos todo ello nos da una imagen negativa de la Extremadura del siglo XVII.

El siglo XVIII no es más halagüeño, pues se inicia con la Guerra de Sucesión, sin embargo el nuevo siglo aportará a Extremadura una configuración moderna para la región.

«Se creó la Intendencia General de Extremadura, dependiendo directamente del Capitán General de la frontera, con residencia en Badajoz; esta Intendencia comenzó a dar cierta coherencia territorial a la región, y se puede decir que con ella nació la moderna Extremadura, tal y como la concebimos hoy»²¹

El intendente nombró a sus representantes en las principales ciudades de Extremadura lo que le confiere una unidad que antes era inexistente. Además también es algo positivo el pequeño aumento de la población, en el Catastro de Ensenada se calcula la población extremeña en un poco más de medio millón de personas, lo que supone una baja densidad de población para un territorio tan extenso como el extremeño, donde la Mesta tenía una gran influencia e impidió el normal desarrollo de la agricultura pues apostaba abiertamente por la ganadería, de una forma u otra Extremadura es rural y sus muchas o pocas riquezas provenían del campo, de aquí la importancia que tienen las ferias en distintos puntos de nuestra región, Plasencia, Cáceres, Trujillo, Zafra, etc. La Mesta representaba los intereses de las poderosas Órdenes Militares y de los extensos señoríos nobiliarios, ello propicio el subdesarrollo de

²⁰ CARDALLIAGUET M. (1988) «Historia de Extremadura» Universitas Editorial, Badajoz. P.181.

²¹ CARDALLIAGUET M. p.178.

aquel momento y el que ha sido muy difícil superar. Además de la agricultura y la ganadería había talleres y pequeñas industrias textiles, de curtido, alfarería, etc.

El siglo comenzó con la creación de la Intendencia General termina con una nueva creación en 1790, la Real Audiencia, lo que suponía que Extremadura se integraba en una unidad jurisdiccional propia, separada de Castilla y de Andalucía, por otra parte fue Carlos IV el que promulgó una Pragmática y se crea un alto Tribunal de Justicia en Cáceres, con estas dos instituciones sale favorecida la ciudad.

«En el verano de 1812, se recibía en Cáceres, sede de la Real Audiencia, la Ley Fundamental del Reino -la Constitución de Cádiz- para ser jurada y respetada por este alto tribunal. Juramento solemne que se hizo el día 28 de junio en la Plaza Mayor de la Villa ante todo el pueblo cacereño»²²

La Guerra de la Independencia y los movimientos populares de Madrid también se dejaron sentir en nuestra región, por una parte porque los extremeños participaban de los avatares del país y por otra, debido principalmente a su posición fronteriza, pues Portugal era aliada de Inglaterra y ésta era enemiga de Francia, por Extremadura pasaban los ejércitos de uno y otro sitio. Los desmanes del ejército francés fueron muchos, pillería, asesinatos, saqueos de los pueblos y ciudades, exigencias de contribuciones a los vecinos..., estos problemas dejaron un regusto amargo entre los extremeños y extremeñas y que duró hasta mediados del siglo, además a los factores de la guerra, hay que añadir las causas de una mala sanidad que se manifestaba en la fiebre amarilla conocida como el vómito negro y el cólera morbo que penetró por Portugal, evidentemente era mucho más crudo en las ciudades, donde la población vivía hacinada que en los pueblos, ello benefició a Extremadura que tenía una población muy dispersa y su incidencia, por lo tanto, fue menor que en otros lugares.

Extremadura durante la primera mitad del siglo XIX, objeto de nuestro estudio, participó en las transformaciones estructurales, en las revoluciones en los momentos liberales y en los momentos conservadores que se sucedían en el país, incluso contribuyó en la gestación y posterior redacción de la Constitución del 12, con importantes personajes como Diego Muñoz Torrero, José María Calatrava, Francisco Fernández Golfín, Manuel María Martínez, Gregorio Laguna, etc. Fue en el año 1833, en la Regencia de María Cristina, cuando se hace una división de España, mediante un Decreto, en provincias, ya se había planteado en las Cortes de Cádiz aunque no pudo materializarse, así Extremadura quedaba dividida en dos provincias Cáceres y Badajoz.

En la época de Isabel II, también encontramos algún personaje extremeño que estuvieron en la política nacional, como el doceañista José María Calatrava, importante jurista que ocupó

²² CARDALLIAGET, M. p. 21.

la Presidencia de las Cortes, o el Corregidor de Cáceres, o Ministro de Gracia y Justicia, liberal y progresista, Álvaro Gómez Becerra, nos lo encontramos también presidiendo el Gobierno de Madrid.

Las desamortizaciones, realizadas a lo largo del tiempo que estamos estudiando, no beneficiaron, en absoluto, a la mayoría de la población extremeña, incluso favoreció al caciquismo, una lacra social que se ha arrastrado en Extremadura durante siglos, pues los que se beneficiaron fueron los terratenientes de la nobleza y de la alta burguesía, y que la mayoría de las veces eran absentistas pues vivían fuera de la Región.

«Todos los procesos desamortizadores fueron llevados a cabo de manera atropellada y sin prevenir sus consecuencias; por eso, en general, fueron un desastre de enormes proporciones. En Extremadura desaparecieron y quedaron abandonados la mayoría de los monasterios, conventos, oratorios, ermitas con todas las fincas y propiedades de las llamadas «manos muertas», con lo que se perderían inmensas cantidades de cuadros, retablos, obras de arte, monumentos y archivos de inestimable valor».²³

¿CÓMO VEÍAN LOS VIAJEROS INGLESES A LAS MUJERES EXTREMEÑAS?

En este última apartado, no pretendemos hacer una revisión exhaustiva de cada uno de los viajeros ingleses que pasaron por nuestra tierra y que nos dejaron una visión-desde su perspectiva de extranjeros-, de cómo vivían, se organizaban, vestían, se divertían y morían las Mujeres extremeñas entre los siglos XVIII y XIX. Tenemos muchas noticias de estos viajeros y queremos destacar alguno de ellos.

Queremos comenzar con dos Mujeres, a pesar de que en el libro que estamos siguiendo de Maestre, en sus doce viajes no las analiza personalmente. Elisabeth Boyle O'Reilly, Elisabeth Vassa Fox y rendirles un pequeño homenaje, aunque Elisabeth Boyle O'Reilly, que evidentemente, se nos pasa de nuestro marco cronológico, por lo que volvemos a rogarles que nos lo permitan, pero es que queríamos dejar patente nuestra admiración por estas Mujeres viajeras en unos momentos en los que a las Mujeres no se les permitía hacer las mismas cosas que a los hombres, por ejemplo viajar. Esta Mujer huía del bullicio de la Semana Santa Sevillana y el tren la llevó a Mérida, a la que describe como «humilde», pero se hace eco de su época gloriosa romana, pues nuestra viajera conocía otras ruinas de Roma, de Francia e Italia, quería ver Cáceres, el puente romano de Alcántara y estuvo en Brozas, y decía cosas como esta,

²³ BARRIENTOS, CARDALLIAGUET Y PÉREZ, p. 240.

«... una tímida niñita colocó un manajo de amapolas a nuestro lado no por dinero sino simplemente por pura bondad humana»²⁴

Elisabeth Vassa Fox, Lady Holland, viajo a lo largo y ancho de la región extremeña, desde Brozas hasta Los Santos, para luego pasar a Portugal y hospedarse en Elvas atravesando la frontera por Badajoz, nos habla de la situación lamentable de Extremadura, debido principalmente al paso de las tropas francesas en la Guerra de la Independencia,

«... la gran alarma y susto producidos por la llegada de los franceses a Santa Marta había habido mucha enfermedad, hemorragias y la muerte de la mayoría de los niños de pecho cuyas madres habían huido a pie y con gran temor a las montañas»²⁵ También nos hace descripciones sobre la moda y la vestimenta de las Mujeres extremeñas y portuguesas, dice, «Pero si nos damos cuenta de la diferencia entre hombres, es todavía más visible en las mujeres de los dos países. El aire, el vestido, el andar de las damas españolas es, no solamente, superior al de sus vecinas, sino quizás de cualquier nación europea. La parte interior de su vestido es negra, con largos flecos; la superior consiste en un velo de muselina blanca, que sin cubrirle la cara le cae a ambos lados de la cabeza, se cruza sobre el pecho y se lo atan a la espalda. Andan con soltura; sus ojos son negros y expresivos y toda su figura tiene ese aire embrujador que a un inglés le gusta ver en cualquier mujer excepto a su esposa, su hermana, a la mujer que realmente respeta y ama»²⁶,

con esta cita que cada cual haga su composición personal, pero es que, yo creo, que los hijos de la Gran Bretaña, son o eran así, no sé.

Sabemos que se ha producido con la Revolución Francesa «un nuevo orden social», lo he entrecomillado pues incluso entre los más revolucionarios seguían pensando que el papel de las Mujeres estaba en el espacio privado, sobre todo para no subvertir el poder establecido por la Revolución, hay están por ejemplo, los cuadernos de quejas, donde las Mujeres se quejaban amargamente de que la revolución en la que habían participado abiertamente en igualdad con los varones, no les había proporcionado el mismo grado de libertad que ha ellos. Bueno, en ese nuevo orden social, las señales eternas en el vestir fueron muy importantes, pues eran utilizados en función de un orden simbólico, no sólo para expresar posturas sociales sino, y sobre todo, para expresara posturas políticas, se pueden buscar explicaciones en esa sociedad igualitaria y fraternal de la que hablaban los revolucionarios. En la Francia del momento, se pusieron de moda, en la vida cotidiana, los colores de la bandera nacional, azul, blanco y rojo. Hablando de modas y como cosa curiosa nos dice Duby,

²⁴ «Viajeros Ingleses por Extremadura», (2004) Ed. de Jesús A. Martín Calvario, Vol. II, Exma. Diputación de Badajoz, p. 210.

²⁵ «Viajeros Ingleses por Extremadura», (2004) Ed. De Jesús A. Martín Calvario, Vol. I, Exma. Diputación de Badajoz, p.89.

²⁶ MAESTRE p. 258 y 259.

«Incluso en el siglo XVIII, sólo las actrices, las limpiadoras de ventana, las prostitutas y las aristócratas usaban bragas, cuyas funciones primordiales, seguían siendo las de protección del recato o la estimulación de la imaginación erótica. A la revolución higiénica del siglo XIX correspondería imponer las bragas como elemento básico del guardarropa femenino»²⁷

Bien es verdad que, a partir del siglo XVIII, los vestidos de las Mujeres se hacen más llevaderos, pues se acortan un poquito las faldas, aunque no es igual en todas las capas sociales, pues mientras las campesinas mantenían el mantón, en la burguesía y aristocracia la muselina, la seda y el encaje eran las telas que cubrían sus hombros.

El viajero Joseph Baretti, dice la autora que quizás por tener sangre italiana en sus venas se emocionaba como buen mediterráneo con las Mujeres, y así lo vemos a lo largo de sus escritos, dice como bailaban, como daban besos furtivos etc. Viaja desde Londres a Génova, a través de Inglaterra, Portugal, Francia y España, nos dice,

«Los vestidos de aquellas mujeres eran todos brillantes, especialmente los de las españolas, las cuales venían de Badajoz, con algunos amigos, para ver la Feria de Elvas.»²⁸

Esta cita creemos que cambia un poco la idea que tenemos y que en ocasiones describen estos viajeros, de que en Extremadura las Mujeres solamente se vestían con colores negros o grises, y que todo era «sangre, sudor y lágrimas», para muchas Mujeres sí, pero otras se divertían y lo pasaban bien, Baretti, en otro lugar describe a las Mujeres de esta manera,

«Cuando se terminó el breve baile, las mujeres querían ir a misa aunque continuaba lloviendo copiosamente... Por tanto, fueron a por sus «mantillas»; que son como unos velos blancos con los que se cubren la cabeza y la parte superior de sus cuerpos»²⁹

También tenemos la percepción de que todas llevaban pañuelos negros u oscuros en sus cabezas, éstos eran parte de la indumentaria del luto y el duelo y de las Mujeres que habían enviudado principalmente, sigue describiendo el viajero italo-inglés, cuando pasa por Navalmoral y en la Iglesia de San Andrés ve a unas Mujeres y dice,

²⁷ DUBY, G. Y PERROT, M., (dirct.). (1993) «Historia de las Mujeres en Occidente. Del Renacimiento a la Edad Moderna». vol.III, Barcelona, Taurus, p.84.

²⁸ MAESTRE, p. 43.

²⁹ MAESTRE, p. 47 y 48.

«Me sorprendió ver muchas mujeres, en la iglesia, sentadas sobre sus talones, completamente cubiertas con mantos negros y con muchas velas de cera encendidas delante de ellas. Pregunté el significado de aquello y me contestaron que las mujeres que tenían las velas delante, eran viudas que las encendían para salvar las almas de sus esposos muertos»³⁰

Las viudas son Mujeres que ya en la Edad Media, por ejemplo, podían ser maestras en los gremios,

«Las mujeres, muy raramente llegaban a ser maestras; el caso más común cuando llegaba a ello, era por defunción del marido».³¹

Durante la Edad Moderna a las Mujeres que habían desempeñado trabajos tradicionales en los campos textil, metalúrgico y en la medicina, sufrieron algunas restricciones como costurera, ya que no podía coser todas las prendas ¡de vestir. Las herreras y fundidoras dejaron de ser trabajos que podían realizar las Mujeres, junto con el de comadrona que se enfrentaron a los cirujanos. A pesar de todo nuestro viajero apunta,

«De esta manera reunirá a todos los hombres y mujeres jóvenes de los alrededores y podrá pasar una hora agradablemente. Este ha sido, al menos, durante varias noches».³²

Es decir en Extremadura en estos siglos se pasaba mal, pero las necesidades no impedían que al menos unas horas fuesen felices.

Dice Pedro Voltes, cuando escribe sobre el siglo XVIII

«¿Cómo vestían las mujeres de la época? La nota castiza y tradicional en el vestido la dan la basquiña y la mantilla. La basquiña era una especie de sobrefalda negra, hecha de seda o terciopelo, y solía quitarse en el interior de la casa y en las visitas. A mediados de siglo empezó a introducirse el corsé. La hechuras de los trajes femeninos obedecían a las ideas de pudor y recato imperantes en la época, con la única salvedad de que éstas se aplicaban casi exclusivamente a que la mujer ocultase los pies. La moda, en cambio permitía que fuese más generosa en la exhibición de otras partes de su persona»³³

³⁰ MAESTRE, p. 85.

³¹ DE VEGA E. (1992). «La mujer en la historia», Barcelona, Anaya, p.23.

³² MAESTRE, p. 90.

³³ VOLTES, P., (1988) «Dos mil años de economía española. Cómo hemos ido a parar a donde estamos», Barcelona, Planeta, p.116.

Es verdad también que en algunas descripciones sobre los alojamientos, los caminos y los transportes dicen que eran en muchos casos pésimos, aunque en una gran parte de la Europa de este tiempo eran así también. Sabemos que Londres, por ejemplo, sufrió un gran incendio en los finales del siglo XVII, ello propició que se construyera de otra forma más moderna, pero antes del incendio era una ciudad laberíntica, con los muelles muy sucios y calles estrechas y mal pavimentadas. París hasta la llegada de Napoleón III, estamos hablando de mediados del siglo XIX, no fue una ciudad moderna, bien es verdad, que era la capital con más habitantes de Europa, por lo tanto, se demolió la ciudad antigua y medieval y se construyó en su lugar grandes avenidas con bulevares y nuevos edificios. Madrid en el siglo XVIII también sufrió transformaciones urbanísticas, sobre todo con Carlos III inaugurando el Palacio Real empezado a construir por Felipe V, otras construcciones importantes como, el Museo del Prado, el Jardín Botánico, etc., es decir entre los siglos XVIII y XIX las grandes capitales europeas se transformaron, no tanto los núcleos rurales y más pequeños, quizás es lo propio de una sociedad como la europea que acaba de salir de las crisis que se habían sucedido a lo largo del siglo XVII. El viajero Cook, por ejemplo habla sobre «un dialecto extremadamente puro» para los habitantes de Trujillo o la viajera O'Reilly habla de la limpieza de las calles de Cáceres o de los rasgos singulares de sus habitantes.

Abel Chapman y Walter J. Buck, eran viajeros que nos dejaron importantes referencias sobre la flora y la fauna de Extremadura, son dos viajeros que no recoge el libro de Maestre, pero me parecía importante reseñarlos pues nos hablan de Las Hurdes, zona deprimida, en esos tiempos, donde las haya. Además, también dejaron algunas descripciones de las mujeres que observaron a su paso por la Región Extremeña, por ejemplo cuando nos hablan de la zona de Las Hurdes escriben lo siguiente,

«Estas gentes vestidas con harapos de retales, cuero y pieles sin curtir eran más pequeños de lo normal, de tez pálida, de aspecto poco agraciado (aunque no repulsivos), con ojos apagados e indiferentes que apartaban inmediatamente cuando se encontraban con nuestra mirada... Ni siquiera entre las chicas jóvenes podía detectarse un rasgo de belleza. Todos iban con los pies desnudos, a decir verdad con las piernas al aire hasta la rodilla»³⁴.

Este espacio geográfico situado al Norte de la provincia de Cáceres entre la Sierra de Gata y el río Alagón, un paisaje lleno de jaras, enebros y castaños y por sus suelos de pizarra nacen pequeños riachuelos, pero esta comarca extremeña tiene una larga historia de alta

³⁴ MARÍN CALVARRO, Vol. II, p. 197 y 198.

mortalidad, hambrunas, epidemias, bajo rendimiento agrícola y ganadero, conflictos bélicos, la incapacidad de los gobernantes y una casi inexistente red de comunicaciones, han diezclado a su población y otras veces sus gentes se han tenido que marchar a otros lugares para tener futuro. Es secular el abandono y pobreza al que ha estado sometida a lo largo del tiempo.

Richard Ford, a través de sus escritos realizados por diferentes rutas, conocemos Extremadura de Norte a Sur y de Esta a Oeste, en la Ruta LIX: Plasencia a Talavera de la Reina, dice cuando habla de La Vera,

«Pronto el camino sube una escarpada colina, entre frutales de todas clases. Cuando cabalgábamos con nuestros alegres compañeros había grupos de hijas del campo, tostadas por el sol, cuyo mejor don era la salud y la alegría. Llevaban sobre sus cabezas, en cestas, la frugal comida de los vendimiadores. Saltarinas y ágiles eran sus pisadas. Iban calzadas con alpargatas, sin trabas de zapatos o medias, y sus risas y canciones eran propias de un corazón ligero. El coro, fruto de la más pura alegría de juventud, estaba lleno de vida y despreocupación. Estas preciosas criaturas, aunque lo ignoraban, estaban ejecutando un balet de ópera en actos y vestidos. Qué alegres sus cortas «sayas» de sarga roja, verde y amarilla. Qué primitiva la cruz sobre sus pechos, qué lleno de gracia el «pañuelo» sobre sus cabezas, así se iban alejando, tropezando, jugueteando bajo las largos hojas de los castaños».³⁵

En la Ruta LXI: Plasencia a Ciudad Rodrigo, cuando sale de Plasencia dice,

«En el patio de la casa de un conde hay algunos miliarios romanos. El vestido de los campesinos cambian a quí. Los hombres llevan chalecos de cuero abierto por los brazos. Las mujeres faldas cortas de sarga en verde, rojo y amarillo y con pañuelos a la cabeza»³⁶

Sir Benjamín Badcock, en 1832 escribe sobre España y Portugal, también se para a describir a las Mujeres extremeñas y portuguesas dice de ellas,

«Las damas españolas son consideradas encantadoras pero mucho de su atracción procede de sus elegantes andares, ojos oscuros, y costumbres moras. Su estilo de amar es extremado en pasión, celos y arrebatos lo que las lleva a cualquier exceso. Las damas portuguesas, aunque por lo general no son tan hermosas, son agradables. Todas tienen los ojos muy brillantes, y son muy apegadas, fieles y hogareñas»³⁷

El Capitan S.E. Widdrington, escribe mucho sobre la comarca de Las Villuercas, además de otras zonas de Extremadura, voy a terminar con él, este relato de los viajeros ingleses que pasaron por nuestra región y que muchas veces gracias a ellos podemos hacer un retrato de las

³⁵ MAESTRE, p. 416 y 417.

³⁶ MAESTRE, p. 427.

³⁷ MAESTRE, p. 446 y 447.

personas que vivían en Extremadura meter los siglos XVIII y XIX, y sobre todo con los apuntes que he seleccionado podemos saber más sobre las Mujeres extremeñas, además voy a terminar con la descripción que realiza sobre las gentes de Extremadura cuando está hablado de la serranía de Guadalupe, para así enlazar con le final de este trabajo aportando a modo de epílogo el retrato de las Mujeres de Guadalupe que hace Mario Roso de Luna, como apunté al principio. Dice el Capitán, «la gente de toda Extremadura, que yo he visto, pero más particularmente en esta parte, me sorprendieron por tener la apariencia de una vieja y original reserva y difieren de cualquier otra que haya visto en el país. Hay, desde luego, excepciones, pero en general son ligeros y bien formados en su constitución; los cabellos, de los que los franceses llaman medio, ni rubio no oscuro, y muy pocos he visto con pelo oscuro. Las mujeres lo llevan en un moño, recogido detrás de la cabeza, muy parecido al de las estatuas romanas, y es a menudo tan abundante que parece imposible que se lo puedan sujetar de esa manera. Tienen una forma de andar peculiar subiendo las caderas, como si quisieran levantar más de la posición natural, sus cuartos o «trasera», como lo llaman los españoles. Sus miembros son ligeros y bien formados, lo que sus cortas ropas permiten observar, ya que raramente se las ve con medias. No tienen nada de morisco en el carácter, ni los de las provincias del norte, sino que debe suponerse que pertenecen más a lo que quede de las colonias romanas. Por supuesto que estas observaciones se refieren a la población rural, ya que en las ciudades hay mezcla de muchas razas».³⁸

A modo de epílogo.

Mario Roso de Luna, dice Wikipedia de él que era astrónomo, periodista escritor y teósofo. Nació en Logrosan, un pueblo de la comarca de Las Villuercas, en el año 1872 y murió en Madrid en el 1931, su padre era un ingeniero valenciano que llegó a Logrosan para trabajar en las minas de fosforita, su madre Jacinta de Luna y Arribas era de Cabeza del Buey y parece que fue la que se encargó de la educación del pequeño Mario. Fue miembro del Ateneo de Madrid, él le gustaba llamarse «teósofo y ateneísta», como astrónomo descubrió un cometa que lleva su nombre. Como teósofo realizó una infatigable labor divulgativa. Se doctora en Derecho aunque fracasa como abogado, quizás debido a su altruismo por ser teósofo, no sé, dice el DRAE que, «la teosofía, es una doctrina de varias sectas que presumen estar iluminadas por la divinidad e íntimamente unidas con ella».

Era religioso y empeñado en diferenciar religión y ciencia y en resolver conflictos. Fue un personaje extraño, en la adolescencia tenía sensaciones en las que veía a un «joven singularmente bello», pero desaparecía. Mi paisano Esteban Cortijo, realizó su tesis doctoral sobre este personaje, y quizás sea ahora la persona que más sabe del científico, abogado y escritor, como el Dr. Cortijo le llama.

³⁹ MAESTRE, p. 528 y 529.

Mario Roso de Luna describe así a una Mujer de Guadalupe,

«Pero su mujer, su típica *gualupeña*, era más *exquisita* que él a todas luces.

Os lo podría jurar esto último sin miedo a condenación, por cuanto yo mismo hube de verla días más tarde, a la boca de la Cueva de los Maragatos, con su cara más negra que morena, cual la de su Virgen, con su pelo lustroso de azabache, asentado y partido en raya, asomando apenas bajo el pañuelo *con lunares* de la cabeza. Su cuerpo pequeñuelo y bien formado, era un cuerpecillo plástico, mal traicionado por la tosca vestimenta que le desdibujara, a saber: el zapato basto y bajo, informe zueco de cordobán del país, la saya de pintadillo blanco, con listas azules y negras de los telares caseros del pueblo, sobre refajo colorado, con ramos rosa y verdes y guardapiés orlado con puntilla de punto cuadrangular, clásica indumentaria modificada en verano por chambrilla, no planchada, de percal y el pañuelo roji-blanco *de sandía*, y en invierno por el mantón de lana, traceado en blanco o en castaño y con flecos, cubriendo el jubón, ora de paño para diario, restos mañosamente cortados de los trajes viejos de *su hombre*, ora de veludillo con bocamanga de terciopelo para las fiestas, amén del indispensable mandil diario, de coco, más que de cotonía, como el de marras de dama de dulcinea.»³⁹

BIBLIOGRAFÍA.

- Carr, H. (1972) «¿Qué es la Historia?», Barcelona, Seix Barral.
- Duby, G. y Thompson, E. (1979). «Tradición, revuelta y conciencia de clase. Estudios sobre la crisis de la sociedad preindustrial», Barcelona, Crítica.
- Chilae, G. (1971). «Teoría de la Historia», Buenos Aires, La Pléyade.
- Fontana, J. (1982). «Historia: Análisis del pasado y proyecto social», Barcelona, Crítica.
- Nash, M. (1981). «Mujer y movimiento obrero en España, 1931-1939», Barcelona, Fontamara.
- Pérez de la Riva, J. (1978). «Para la historia de las gentes sin historia», Barcelona, Ariel.
- Topolski, J. (1982). «Metodología de la Historia», Cátedra, Madrid.
- Vilar, P. «Historia de España», Barcelona, Crítica.
- VV.AA. (1985). «Historia de Extremadura», T. III y IV, Badajoz, Universitas Editorial.

³⁹ ROSO DE LUNA, M. (1923). «Del árbol de las Hespérides. (Cuentos teosóficos españoles», vol. XXXI, Madrid, Ed. Pueyo, p. 28 y 29.